



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con 12 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 05 ubicado en el predio número 296 de la calle 83 letra "B" de la Unidad Morelos de este municipio de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria. -----

En uso de la palabra, el Ing. Mario Alberto González Nájera Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con 12 minutos del día 01 de junio del año 2024, damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. -----

En el uso de la voz el Presidente del Consejo, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con 12 minutos del día 01 de junio del año 2024, damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. -----

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el **primer punto del orden del día**, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia. ----



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral, como primer punto del orden del día, procederemos al pase de lista correspondiente. -----

Continuando en uso de la voz el Secretario Ejecutivo procedió con el punto uno del orden de día, que de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo hace constar el registro de asistencia en el acta de la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral Lic. Aída María Borges Aguilar; -----

Consejera Electoral Lic. Laura Guadalupe Huh Mukul; -----

Consejero Presidente Ing. Mario Alberto González Nájera; -----

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Lic. Adrián Jossafath Cuevas Vázquez con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los Partidos Políticos siguientes: -----

**Partido Acción Nacional**, C. RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES, representante Propietario.

**Partido Revolucionario Institucional**, C. RICARDO JESÚS PÉREZ PENICHE, representante Propietario.

**Partido Movimiento Ciudadano**, C. KENNY CASANDRA CHI PÉREZ, representante Propietaria.

**Partido Morena**, C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS, representante Propietario, los anteriormente nombrados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del **punto dos del orden del día**, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **certificó** que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

El Consejero Presidente, de acuerdo al **punto número tres del orden del día** y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró **la existencia del Quórum legal** y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del **punto número cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.
6. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024.
7. Receso para la elaboración del proyecto del acta de la sesión.
8. Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
9. Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **punto cinco del orden del día**, siendo este la



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.-----

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto del acuerdo, que se pone a la vista. -----

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día. -----

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la Aprobación en su caso, del acuerdo por que se autoriza la relación del personal que colaborará con este Consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024. -----

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria del acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este Consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este Consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de **ACUERDO/CD-5/014/2024**. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **punto seis del orden del día**, siendo este la



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024.** -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto del acuerdo, que se pone a la vista. -----

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día. -----

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024. -----

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Distrital en la recepción de los paquetes electorales de la Gobernatura y Diputaciones Locales en el proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de **ACUERDO/CD-5/015/2024**. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al **punto número siete**, siendo este el consistente en el **receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión**; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos para ese fin; continuando con el uso de la voz preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no habiendo observación alguna le solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.-----

Siendo entonces que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por consiguiente, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 13 horas con 23 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 13 horas con 33 minutos.-----

Siendo las 13 horas con 33 minutos, se **reanuda** la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **punto ocho del orden del día** proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para **reanudar** la sesión. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: -----  
Consejera Electoral Lic. Aída María Borges Aguilar; -----  
Consejera Electoral Lic. Laura Guadalupe Huh Mukul; -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

Consejero Presidente Ing. Mario Alberto González Nájera; -----

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Lic. Adrián Jossafath Cuevas Vázquez con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes: -----

**Partido Acción Nacional**, C. RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES, representante Propietario.

**Partido Revolucionario Institucional**, C. RICARDO JESÚS PÉREZ PENICHE, representante Propietario.

**Partido Movimiento Ciudadano**, C. KENNY CASANDRA CHI PÉREZ, representante Propietaria.

**Partido Morena**, C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS, representante Propietario, los anteriormente nombrados con derecho a voz, pero sin voto. -----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, **certificó la existencia del quórum legal** para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al **punto nueve del orden del día, declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión**, para continuar con el desarrollo de la misma. -----

Seguidamente y conforme al punto número **diez del orden del día**, consistente en la **lectura y aprobación del proyecto del acta de la presente sesión**, por lo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán y con su anuencia Consejero Presidente, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión Extraordinaria de fecha 01 de junio de 2024.-----

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 05, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada,



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

al no haber objeciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continúe con lo que corresponda. -----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, indica que procede la votación para el efecto de la **aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.** -----

Por lo que el Consejero Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación respecto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05 con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.-----

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del **punto número once del orden del día** en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Distrital Electoral 05, **declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.** -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número doce del orden del día**, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 01 de junio de 2024, siendo las 13 horas con 37 minutos. -----

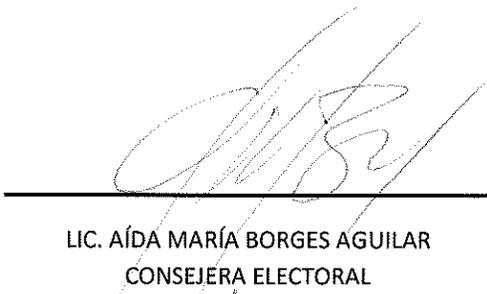
Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

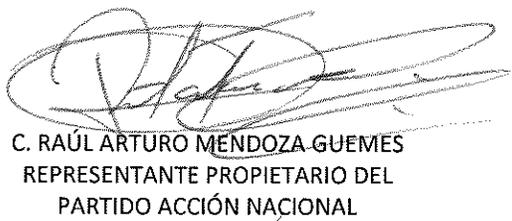
  
ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ NÁJERA  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
LIC. AÍDA MARÍA BORGES AGUILAR  
CONSEJERA ELECTORAL

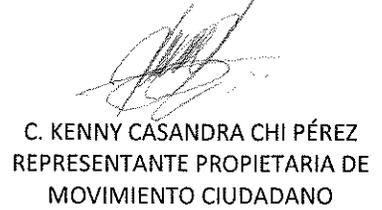
  
LIC. LAURA GUADALUPE HUH MUKUL  
CONSEJERA ELECTORAL

  
LIC. ADRIÁN JOSSAFATH CUEVAS VÁZQUEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

  
C. RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

  
C. RICARDO JESÚS PÉREZ PENICHE  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. KENNY CASANDRA CHI PÉREZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO

  
C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS,  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

Hoja de firmas del acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 de fecha 01 de junio de 2024.